



Oficina de Radiocomunicaciones (BR)

Circular Administrativa
CA/255

22 de enero de 2021

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones y a las Instituciones Académicas de la UIT

Asunto: **Vigésima octava reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones, reunión por medios electrónicos, del 29 de marzo al 1 de abril de 2021**

Por la presente Circular Administrativa deseo anunciar que la vigésima octava reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (GAR) se celebrará del 29 de marzo al 1 de abril de 2021, ambos inclusive. Debido a la persistencia de las circunstancias excepcionales y a la inquietud mundial ocasionadas por la COVID-19, la vigésima octava reunión del GAR se convocará como evento enteramente virtual (participación a distancia).

Según se estipula en el Artículo 11A del Convenio de la UIT, la participación en el Grupo Asesor de Radiocomunicaciones está abierta a representantes de las Administraciones de los Estados Miembros y a representantes de los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, así como a los Presidentes de las Comisiones de Estudio y otros grupos.

Los principales cometidos del GAR son, entre otros, analizar las prioridades, los programas, las operaciones, los aspectos financieros y las estrategias en relación con la Asamblea de Radiocomunicaciones, las Comisiones de Estudio y la preparación de Conferencias de Radiocomunicaciones, así como cualquier otro asunto específico que le encargue una conferencia de la Unión, una Asamblea de Radiocomunicaciones o el Consejo. El GAR recomienda medidas encaminadas a fomentar la cooperación y la coordinación con otros órganos normativos, con el Sector de Normalización de las Telecomunicaciones, con el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones y con la Secretaría General.

En el **Anexo** se adjunta el proyecto de orden del día de la reunión, preparado en consulta con el Presidente del GAR.

Todos los documentos e información administrativa relativos a la próxima reunión del GAR se publicarán en la página web de la UIT en www.itu.int/ITU-R/go/RAG en cuanto estén disponibles.

Contribuciones

Las contribuciones deben dirigirse al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones (BR), en formato electrónico a la dirección brrag@itu.int, con copia al Presidente y los Vicepresidentes del GAR en las direcciones de correo electrónico indicadas en la página web www.itu.int/go/RAGchairs. Las contribuciones deben obrar en poder de la BR a más tardar el **15 de marzo de 2021**, con el fin de proporcionar los documentos en los seis idiomas. Las contribuciones recibidas después de esa fecha se publicarán únicamente en el idioma original.

Calendario de la reunión

La reunión del GAR celebrará sus debates cada día de las 11.00 a las 15.00 horas (hora de Ginebra).

Cuando haya transcurrido el plazo para la presentación de contribuciones, se publicará en la página web del GAR un plan de gestión del tiempo detallado.

Plataforma de participación a distancia, interpretación y transmisión por la web

Las sesiones del GAR se llevarán a cabo utilizando la plataforma de participación a distancia ZOOM, con interpretación simultánea en los seis idiomas oficiales de la Unión. También se transmitirán por Internet y se grabarán para su visualización durante y después de la reunión, respectivamente.

Inscripción

La inscripción anticipada a la reunión del GAR es obligatoria y se llevará a cabo exclusivamente en línea. La Oficina de Radiocomunicaciones ha puesto en marcha un nuevo sistema de inscripción para todos los eventos del UIT-R. En el nuevo sistema de inscripción, los participantes deben cumplimentar primero un formulario de inscripción en línea y luego solicitar la aprobación de su inscripción a su coordinador designado (DFP) para la inscripción en eventos del UIT-R.

Los participantes encontrarán la información necesaria sobre la inscripción de delegados en la dirección:

www.itu.int/es/ITU-R/information/events.

Información general

Para más información, sírvase visitar el sitio web del GAR en la dirección www.itu.int/ITU-R/go/RAG.

La Oficina queda a su disposición para responder a cualquier cuestión relacionada con la presente Circular Administrativa (la persona de contacto en la Oficina de Radiocomunicaciones es la Sra. Joanne Wilson, correo-e: joanne.wilson@itu.int).

Mario Maniewicz
Director

Anexo: 1

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Instituciones Académicas de la UIT
- Presidente y Vicepresidentes del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Directora de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones

ANEXO

Proyecto del orden del día de la vigésima octava reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones

(del 29 de marzo al 1 de abril de 2021)

- 1 Observaciones preliminares
- 2 Aprobación del orden del día
- 3 Informe a la 28ª reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones
- 4 Asuntos relativos al Consejo-21
- 5 Implementación de las decisiones de la AR-19
 - Examen del proyecto de mandato del Grupo por correspondencia 2 del GAR sobre posibles revisiones de las Resoluciones UIT-R 1-8 y UIT-R 15-6
- 6 Implementación de las decisiones de la CMR-19
 - Informe del Grupo por Correspondencia 1 sobre la implementación de la Declaración de Género de la CMR-19 y la redacción de una posible Resolución sobre el género para la AR-23
- 7 Preparación de la AR/CMR-23
- 8 Actividades de las Comisiones de Estudio
- 9 Actividades intersectoriales
- 10 Planificación operativa
- 11 Sistema de información de la BR
- 12 Actividades de comunicación
- 13 Fecha de la próxima reunión
- 14 Otros asuntos

Sr. Daniel OBAM
Presidente del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones
dobam@ncs.go.ke